

**Respuesta al reciente Mensaje a la Nación del  
Presidente Constitucional del Perú,  
Doctor Alan García Pérez**



**Por  
Marco Antonio Flores Villanueva  
desde Boston, Estados Unidos de América**

Ciudad de Boston  
Agosto del 2007

Ediciones "Pueblo Continente"

## **Peruanos, compatriotas del Perú y el mundo:**

El último 28 de Julio el Presidente de la República, Alan García Pérez, se dirigió a la nación ofreciendo nuevamente metas, como lo hizo hace un año al inaugurar su gobierno. Citó algunos logros, principalmente en obras públicas dispersas, y anunció algunas medidas que adoptaría su administración en el segundo año de su mandato constitucional.

Un primer análisis del discurso presidencial, contrastado con aquél que dirigió el presidente García al país hace un año, nos lleva a la conclusión que poco o nada se ha hecho desde entonces hasta hoy para mejorar el nivel de vida de los peruanos, especialmente de los más pobres, y para sentar las bases que permitan llevar a cabo las reformas estructurales que garantizarán el desarrollo sostenido del país.

Hace un año el presidente García señaló en su mensaje de toma de mando que recibía una situación confusa y contradictoria. “Sobre la pizarra de las cifras –dijo entonces el presidente- el país crece y exporta más, pero en el hogar de los peruanos no hay empleo suficiente ni buenos servicios ni calidad de vida. Hay temor y desilusión”, concluyó el mandatario en su mensaje del 2006.

Un año después, y a pesar de las cifras macroeconómicas que exhibe el Ejecutivo, millones de peruanos en el Perú y en el extranjero pueden afirmar hoy exactamente lo mismo al evaluar los primeros 365 días del presidente García en el poder.

Porque a un año de expresada esa preocupación presidencial sin haber tomado medidas concretas para superar sus problemas, hoy la tasa de desempleo sigue siendo comparable a la de Julio del 2006. Menos del 10% de la Población Económicamente Activa (PEA) tiene trabajo, es cierto, pero el subempleo registra niveles escandalosos cercanos al 60% de la PEA.

Porque el empleo está respondiendo -señor Presidente, señores ministros de estado- sustancialmente al dinamismo de la actividad extractiva y de la agroindustria orientada a la exportación.

Y es por ello que su composición numérica es de muy baja intensidad para la promoción de empleo nacional, mientras su estructura de género, por su naturaleza, ofrece menores oportunidades de trabajo a las mujeres del Perú, razón por la cual el 51.7% de migrantes peruanos al extranjero son mujeres, muchas de ellas madres peruanas que se ven forzadas a experimentar el profundo dolor de la separación de sus seres queridos.

Y a este cuadro urgente en el tema de la estructura del empleo en el Perú, sin respuesta efectiva por la administración García, se agrega el tema de

su precariedad y, de otro lado, el tema de los bajos salarios. Ambos producen precisamente el “temor” y la “desilusión” a que se refirió el propio presidente hace un año ya en su mensaje inaugural de Julio del 2006, temor y desolación que aumenta cada día y empieza peligrosamente a manifestarse con violencia en las calles y plazas del país.

Porque las preocupantes cifras actuales revelan que ese temor ciudadano continua y se afianza, especialmente entre la clase trabajadora, como lo denuncia la escalofriante estadística sobre las inhumanas condiciones del empleo en el Perú. De 3'646, 000 asalariados privados solo 10.3% tiene un contrato indefinido, nombrado o permanente. De esa cifra construcción tiene 1.3% de trabajadores con contrato indefinido. Indices que contrastan dramáticamente con los cifras arrojadas en 1990. Entonces, 40% de los asalariados de Lima tenía contrato permanente. Hoy un 20% tiene contrato a plazo fijo y 64.9% de los 3'646, 000 trabajadores, es decir la gran mayoría de 2'360, 000 (50% del total) no tiene contrato alguno porque no figuran en planilla de pagos y, por ende, no gozan de vacaciones, no cuentan con seguro social ni pensión de jubilación. Es decir, 2'360, 000 peruanos que laboran en condiciones marginales y francamente oprobiosas.

Y en lo que se refiere al tema de las remuneraciones, se ha anunciado extraoficialmente y con posterioridad al mensaje presidencial, que el aumento del mínimo vital llegaría a la irrisoria suma de 30 soles. Así, contradiciendo propuestas primigénias en torno a este angustioso tema para la clase trabajadora del Perú, la administración García se niega a tomar como referente de ese incremento las dos canastas básicas de 1, 200 soles al mes que son necesarios para alimentar una familia de cinco personas y, de otro lado, los altos márgenes de ganancias de las empresas, lo que razonablemente permitiría una aproximación más justa y técnica al tema crucial del incremento del mínimo vital.

Y mientras Chile -país que el presidente tomó como referente inmediato en su mensaje inaugural para ser superado-, así como Argentina y Venezuela registran todos ellos niveles largamente superiores en el rubro de la remuneración mínima, potenciando con ello las posibilidades de su mercado interno, el Perú mantiene niveles infrahumanos de remuneraciones y comparativamente equivalentes a las naciones más atrasadas del planeta. Solamente en el último año las remuneraciones aumentaron en apenas 0.06%, mientras el aumento de las utilidades de las empresas llegó a 141%.

Al “temor” de la ciudadanía expresado en el mensaje inaugural del propio presidente García se agrega la “desilusión” de la clase trabajadora del Perú. Porque nuestros obreros y empleados después de un año no reciben la parte proporcional, ni siquiera mínima, de la bonanza económica de las empresas. Y porque al contexto de miedo en el que viven diariamente ellos y sus familias por estar sujeto su futuro y la de sus hijos a contratos de trabajo a plazo fijo o sin contratos, con las espulsnantes cifras que arrojan esos rubros, a ello se suma

ahora el negativo informe emitido por la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones (CEACR) de la Organización Internacional del Trabajo, que señala que si bien es cierto el Perú ha ratificado 50% de sus convenios prioritarios y un 35.4% de los convenios generales, viola sin embargo el 59.7% de esos contratos internacionales; es decir, más de la mitad de los convenios ratificados y que deberían proteger a nuestros trabajadores.

¿Qué ha hecho el gobierno para enfrentar con más recursos económicos los índices negativos de promoción y condiciones de trabajo en el Perú? ¿Qué ha hecho el Ejecutivo para paliar el temor y la desilusión que cunde entre la clase trabajadora del país? Paradójicamente ha disminuído el porcentaje del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo como parte del Presupuesto total del Sector Público, de 0.45% a 0.40%.

No hay, pues, voluntad del estado de promover el empleo nacional como lo prometió hace un año el presidente Gacía en su mensaje inaugural. Por el contrario, existe una sistemática política de erosión de los derechos sociales y laborales de la clase trabajadora, derechos que se ofreció reivindicar en Julio del 2006. Esa promesa se ha diluído a la luz de lo acontecido en el último año, por la pasividad cómplice del estado para enfrentar, con la fuerza moral de la razón y la ley, los abusos de que son objeto la gran mayoría de la clase trabajadora del Perú.

Casapalca, señores del Ejecutivo, es un paradigma de la política laboral de la administración García y un referente que avergüenza al Perú ante el mundo. Seis años de discusión y debate de una Ley General de Trabajo que no ha sido aprobado por el Congreso y que debería consagrar derechos fundamentales que están íntimamente relacionados con los derechos inalienables de la persona humana, es otro baldón para una administración que prometió restablecer de inmediato protecciones mínimas para la clase trabajadora del país, a la que dijo representar en su programa político.

Se ha ofrecido en el último mensaje presidencial un Pacto Social para llegar a un acuerdo en torno a las remuneraciones. Nosotros afirmamos hace más de cinco años y reiteramos hace dos años que un Pacto Social era necesario para establecer metas realistas en materia económica y que nos lleven a soluciones consensuadas, no solamente con relación al importante tema de los salarios sino también en lo relativo a la impostergable reorganización de la producción. Y fuimos precisos en señalar que es imprescindible para el éxito de esa experiencia otorgarle, como condición primera, un marco constitucional representativo y técnico, y un carácter coercitivo a sus acuerdos, los que debían ser, además, dirigidos -condición segunda- a la dación de un plan o programa de desarrollo económico del país.

Lo primero exigía una profunda y efectiva restructuración de la institucionalidad política del país, que permita que la dimensión social del

desarrollo, es decir las voces de la sociedad civil funcionalmente organizada, sean definitivamente incorporadas en la creación de las políticas públicas, para que éstas pueden contar con inclusión y responsabilidad social a fin que garanticen que la nueva institucionalidad sirva realmente a las necesidades de los que menos tienen.

No fuimos escuchados y la reestructuración cualitativa del sistema político, que la gobernabilidad del Perú también reclama y demanda, fue otra vez postergada, prefiriéndose abordar el tema profundo de la concertación económica –íntimamente ligado al tópico urgente de la representación política y la responsabilidad social de las políticas públicas- con la iniciativa episódica, efectista, chata y simplistamente cuantitativa de la rebaja de las remuneraciones de los funcionarios y representantes del estado.

Y lo segundo, debió llevar a la administración García desde el comienzo de su mandato al planeamiento integral de la economía con un mapa de país, que reorganice la producción y lleve adelante las reformas económicas estructurales que necesita el Perú, asociándolas no solamente al desarrollo sostenido y conciliando estratégicamente los intereses de cada sector de la producción, sino también engarzando las políticas públicas a las necesidades básicas de los sectores marginados.

Desde la óptica no solamente política del APRA, como un movimiento comprometido desde sus albores por el cambio integral de la institucionalidad del país, sino también desde la dinámica económica del Partido del Pueblo, lo primero sugería la constitución de un Congreso Económico Nacional con las prerrogativas propias de un poder del estado. Y en lo que se refiere al segundo tema, desde la perspectiva de instituciones internacionales respetables como la CEPAL, que han estudiado profundamente el reciente desarrollo en países europeos, como Portugal e Irlanda, y del sudeste asiático, así como la mejor administración del gasto público para luchar contra la pobreza y la desigualdad social y llegar a la meta deseada del desarrollo, el gobierno, desde el 28 de Julio del 2006, debió poner en práctica inmediatas políticas integradas y que formen parte de estrategias de desarrollo nacional. Esa necesaria planificación económica nos devuelve, una vez más, a la propuesta de un Congreso Económico Nacional, como un organismo concertador, técnico y representativo de la producción.

No se hizo ni lo uno ni lo otro, porque las metas personales fijadas por el presidente García desde su mensaje inaugural del 2006, es decir, y cito, “la reconstrucción del Estado y del sistema político a través de la austeridad, la descentralización, la simplificación administrativa y la moralización”, salvo la segunda de ellas, es decir la descentralización, no constituyen reformas estructurales que ataquen lo medular de la problemática económica, social y política del país.

Pero tampoco ha sido el tema de la descentralización un aspecto felizmente enfocado por la administración García. Porque herido por la protesta ciudadana del Perú profundo, expresada en las últimas elecciones regionales y en las recientes demostraciones públicas, irresponsablemente ha querido el primer mandatario delegar en los presidentes regionales el activo y el pasivo de sus limitaciones. Porque a pesar de los recursos delegados, políticamente las regiones del país carecen de un marco institucional que permita a sus actores sociales canalizar democráticamente sus protestas y reclamos, así como sus iniciativas y sus propuestas. Y segundo, porque el propio gobierno central, y esto es fundamental, hasta hoy no ha formulado un plan nacional de desarrollo que señale el rumbo económico del país, vale decir de sus regiones que, además, no cuentan con una eficiente ley de descentralización fiscal, ninguna ley que garantice su autonomía financiera y carecen de normatividad en materia de planeamiento, regulación y promoción de inversiones.

Sin metas y objetivos económicos, políticos y sociales nacionales, sin reglas de juego claras para la promoción de la inversión, sin la extensión de sus sistemas de representatividad política regional para el debate democrático y participativo de sus problemas por sus propios protagonistas sociales, asociado a un plan de desarrollo nacional, resulta irresponsable, mendaz y absolutamente reprochable la actitud de confrontación asumida por el presidente García y su administración, que ha intentado eludir demagógicamente su obligación, que es grande y determinante, en el problema álgido de las regiones.

No hay pues una visión técnica y efectiva de la descentralización del país. Ni siquiera existe por parte del gobierno voluntad de diálogo y concertación. Por el contrario, se ha preferido el uso vitando de la fuerza al dictarse una ley represiva y anticonstitucional, que busca acallar las justas voces de protesta que parten del interior del país, de pueblos olvidados que, en su gran mayoría, ya han expresado con el ejercicio constitucional de su derecho al sufragio su repudio a un gobierno que se niega en todos los tonos a satisfacer sus necesidades básicas y urgentes.

Y en la ausencia de planificación económica, de metas a largo plazo y de una nueva institucionalidad política que dirija ordenadamente las reformas estructurales que requiere el país, el Perú descansa, como en 1985, en el voluntarismo de su presidente y en sus iniciativas personales que se mueven al margen de un proyecto integral y de una visión de país. Se hace obra y se inauguran pomposamente, e inclusive son anunciadas casi taxativamente en el mensaje presidencial, pero ellas aparecen aisladas y desarticuladas de un mapa económico del Perú y de un proyecto integral de desarrollo que justifique técnicamente y prioritariamente su realización y explique su interés nacional.

Por todo ello el mensaje presidencial fundamentalmente reposa en las cifras macroeconómicas del crecimiento del PBI; es decir, y paradójicamente, en aquello que el candidato García desde la oposición objetaba porque

consideraba, en aquel entonces, que el modelo económico, a pesar de sus índices macroeconómicos, enfrenta problemas insostenibles de estilo de crecimiento que constituyen problemas estructurales del modelo.

Un modelo económico que no solamente está acentuado la pobreza, especialmente en la sierra y la selva del Perú como lo veremos más adelante, sino que además incrementó la desigualdad, conceptuada ella, y digámoslo sin ambages, fundamentalmente como la concentración del ingreso entre los más ricos.

Para probarlo pongamos como ejemplo la evolución de los salarios y las utilidades de las empresas. Según las cifras del Instituto Nacional de Estadística el excedente de explotación, es decir principalmente las utilidades de las empresas, llegaron a 60.5% en el 2005, mientras que los salarios sufrieron un proceso inverso para caer, desde el 2004, hasta 22.9% del PBI en el 2005. Es decir, en catorce años, 1991 al 2005, de aplicación del modelo económico -que reitera la administración García-, los trabajadores reciben hoy 18,8 millones de soles menos que en 1991, mientras las empresas han recibido en utilidades 20,67 millones de soles más que en 1991.

Este es un modelo económico que además descansa sobre una estructura limitada, débil e irreal, como ha sido probado en un reciente y revelador análisis del PBI e ingreso nacional disponible hecho sobre la base de los datos proporcionados por el Banco Central de Reserva del Perú y publicado por la prestigiosa organización internacional Oxfam GB. En dicho informe, gracias al aporte intelectual e interesante del economista Humberto Campodónico, se ha podido estudiar detalladamente los elementos que conforman el PBI. Según el BCR el PBI habría crecido 8% en el 2006 y su monto se elevó a 160.383 millones de soles de 1994. Ahora bien, al restar las remesas de utilidades de las empresas extranjeras a sus casas matrices –dice el informe- tendremos el producto nacional bruto. En el 2006 las remesas de utilidades crecieron 45% -más que el PBI- traducidos en 14.166 millones de soles de 1994. Pues bien, el producto nacional bruto, es decir el valor de la producción que se queda en el país, creció solo 5.4%. Esa sería la cifra real de crecimiento del país.

Si al producto nacional bruto –continúa el informe bajo comentario- se suma los términos de intercambio –entendido este concepto como el índice que mide la relación de comercio con los países del mundo- tendremos que ese rubro fue muy positivo en el 2006 debido al precio de los minerales en el mercado nacional, llegando a crecer en 68.2%. Por esa razón el ingreso nacional bruto registra un crecimiento de 11.4%, más que el PBI. Pero si se considera la información sobre la repartición del PBI en utilidades de las empresas y los salarios, proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística, y al que me he referido líneas arriba en este mensaje, concluirémos que los trabajadores del país no se han beneficiado ni medianamente del crecimiento de

las exportaciones. Y ello explica, una vez más, la distancia entre las cifras macroeconómicas y la pobre percepción del pueblo sobre la situación económica del país.

De modo que las cifras manejadas en el mensaje presidencial pueden ser interpretadas de una forma totalmente distinta. Y, analizadas detalladamente, no solamente arrojan conclusiones distintas a las expresadas por el presidente García, sino que además desnudan la precariedad del modelo económico, cuyo crecimiento se funda en la bonanza episódica del precio de nuestros minerales en el mercado internacional y la injusta distribución de sus beneficios que no alcanza a la clase trabajadora del país.

Un ejemplo devastador de la precariedad del modelo económico: Si se elimina las cifras actuales de ganancia del 2006 de los buenos términos de intercambio como consecuencia de una supuesta caída de los precios de nuestros minerales en el mercado internacional, supuesto que constituye una posibilidad real y un peligro latente para la economía nacional –concluye el informe que nos ocupa-, el PBI habría llegado a tan solo 2.4%.

En ese sentido, si en 1985 el modelo económico del primer gobierno de García tuvo como combustible volátil las reservas del país, con las consecuencias desastrosas que todos conocemos, a pesar del incremento de la inversión privada, tal como ocurre hoy, este segundo gobierno del presidente García cuenta con la combustión efectista pero igualmente episódica de los precios de nuestros minerales en el mercado internacional.

Y es precisamente la estructura del modelo económico lo que también nos lleva a explicarnos el tema de la pobreza y la distribución. Analizado ya el tópico del empleo y las remuneraciones, que impactan en los niveles de precariedad económica y explican la injusta distribución de la riqueza en el país, debo referirme específicamente a los indicadores económicos que señalan el crecimiento alarmante y explosivo de la pobreza en los sectores rurales, especialmente del sur andino, y la selva, lo que explica la reciente ola de protestas y la violencia en las calles que lamentablemente ha cobrado vidas humanas de peruanos, compatriotas nuestros angustiados por el olvido y la miseria que enfrentan día a día .

La pobreza rural –señor presidente- viene afectando al 70% de su población. Es una vergüenza el nivel de pobreza al interior del país. 89% en Huancavelica, 76% en Puno, 75% en Apurímac, 74% en Huánuco, 71% en Pasco, 66% en Loreto, 64% en Cajamarca, 54% en San Martín y Cusco y 50% en Junín.

Cifras que explican la creciente impaciencia ciudadana cuya protesta, resulta muy pertinente recordarlo aquí, no solamente se remite a la más reciente ocurrida hace unas semanas. El Perú profundo se ha manifestado rebelde a lo

largo de la historia republicana. Data reciente de esos fastos históricos nos remiten a su protesta organizada fuera de la legalidad, protagonizada por el terrorismo homicida que enlutó a todo el país. Y en el marco del propio sistema constitucional, esa protesta se materializó hace solamente un año con el respaldo mayoritario del pueblo del Perú a un candidato radical en la primera vuelta de las últimas elecciones presidenciales y, en el repechaje de esos comicios, otorgándole su confianza en 15 de los 25 departamentos del país, la mayoría de ellos, sintomáticamente, del sur andino.

Pero la historia del Perú republicano no parece ser un referente para la administración García. Ni siquiera la más reciente expresada en horribles cifras que trasuntan hambre y miseria de los pueblos abandonados del país. Y la indiferencia continua, porque en el trimestre Enero-Febrero-Marzo del 2007 la pobreza rural ha pasado de 38.2% (índices del trimestre Mayo-Junio-Julio del 2006) a 44.0%; es decir, seis puntos porcentuales de más hambre, seis puntos porcentuales de más miseria, seis puntos porcentuales -señor presidente, señores ministros de estado-, de más temor y más desilusión para millones de hogares peruanos.

Y mientras el Perú profundo se muere de hambre y se incrementa la mortalidad infantil en los hogares más pobres del país, privándose de la vida a millares de niños abandonados por un gobierno indolente al dolor humano, en una actitud que no se explica desde ningún punto de vista ideológico, sea este de izquierda, centro o derecha, porque el tópico está íntimamente relacionado con la ética, es decir con el comportamiento moral de los representantes del Ejecutivo, empezando por el propio presidente de la república, el gobierno no solamente ha mantenido las exoneraciones del pago del impuesto a la renta a las ganancias de capital en la bolsa de valores, y cuyo monto llegará este año a US \$197 millones, sino que ha prorrogado esa exoneración hasta el 2009. 197 millones de dólares que pudieron ser invertidos en más educación. 197 millones de dólares que pudieron ser invertidos en más salud. 197 millones de dólares que pudieron ser dirigidos a más infraestructura física y, por ende, más trabajo inmediato para los peruanos. 197 millones de dólares –señor presidente, señores ministros de estado- que pudieron ser una significativa contribución para aliviar la pobreza, el dolor, el hambre y la miseria en las zonas rurales de un Perú profundo que, al levantar su voz de protesta, ha encontrado como toda respuesta de ésta administración violencia y represión, persecución y execrable intimidación.

Y mientras los trabajadores del país sobreviven con remuneraciones miserables y bajo condiciones de trabajo oprobiosas e inclusive marginales, la administración García ha permitido al BCR, sin ningún criterio técnico que justifique la decisión de su directorio, que esa entidad escandalosamente aumente en tres armadas la remuneración al encaje en moneda extranjera de 2.5% a 3.25%, lo que ha beneficiado a los bancos comerciales con alrededor de \$22 millones por dólares que están obligados a depositar en el BCR. Privilegios

como éste, cuantificados en \$22 millones de dólares, no gozarán -señor presidente, señores ministros de estado- los pobres campesinos de Huancavelica, las familias olvidadas de Puno, las madres sacrificadas de Apurímac y Pasco y los niños hambrientos de Loreto, Cajamarca, San Martín, Cusco y Junín, para los que no hay esa clase de favores ni esperanza, a pesar de las condiciones infrahumanas de sus miserables existencias.

Y mientras sectores inescrupulosos de la actividad privada, especialmente de la actividad extractiva minera, condenan a sus trabajadores a un régimen laboral criminal que ha convertido a esos centros de trabajo en modernos campos de concentración, porque ni siquiera existe en esos lugares despreciables la libertad sindical y por ende el derecho a la defensa de principios laborales mínimos, el gobierno del presidente García se niega a llevar a cabo una reforma tributaria integral y ha preferido recurrir, vergonzosamente, al óbolo, es decir a la diminuta voluntad de quienes, haciendo fortuna en el país, deberían estar obligados a operar bajo el imperio de las leyes del Perú, no solamente con estricta sujeción a normas que consagran inalienables derechos sociales que protegen a la persona humana, y por ende a su fuerza laboral, sino también con una justa contribución al fisco proporcional a los grandes ingresos y utilidades que perciben, producto del sacrificio y el sudor de nuestros trabajadores.

Ese es el tamaño de las “políticas distributivas” del gobierno del presidente García, que irresponsablemente están empujando al Perú hacia una situación explosiva que ya se está manifestando tempranamente con la violencia surgida desde lo más profundo del país; es decir, desde aquel nuevo mapa político que la indolencia culpable de la clase dirigente contribuyó a configurar y que se ha manifestado tanto en las últimas elecciones presidenciales como en las recientes elecciones regionales del 2006.

Por ello afirmamos -señor presidente-, que era preciso y prioritario atender las demandas de este mapa político urgente y explosivo. Y propusimos, antes del inicio de su nueva administración un plan de emergencia que es político y económico, inmediato y estructural, y que producirá rápidamente trabajo nacional, aumentará el PBI per cápita de la población y disminuirá drásticamente la desigualdad social sin perder de vista el desarrollo del país, estableciendo al mismo tiempo las bases del crecimiento sostenido y garantizando el fortalecimiento de la economía nacional y su inserción en los mercados internacionales con mayor competitividad.

Y afirmamos en esa línea que era vital e imperativo para el Perú orientar de inmediato sus recursos financieros hacia la superación definitiva de nuestra enorme brecha en infraestructura básica.

Desde Angus Madison hasta William J. Bernstein, todos los estudiosos de la materia han ponderado la necesidad primera de invertir y potenciar la

infraestructura básica para alcanzar la prosperidad de las naciones, porque ello crea trabajo inmediato y disminuye la desigualdad social.

En un reciente y enjundioso estudio publicado por el Banco Mundial, *Infraestructura en América Latina y el Caribe: Tendencias recientes y retos principales (2005)*, se ha destacado precisamente la importancia que tiene para los países en desarrollo la inversión en infraestructura básica, como factor decisivo para la aceleración de sus economías, de su productividad y competitividad y para producir, al mismo tiempo, trabajo y disminuir dramáticamente las desigualdad social.

Sin embargo en la actualidad la región gasta menos del 2% del PBI en infraestructura (1.7% menos de lo que gastaba entre 1980 a 1985) y ello explicaría la efervecencia política que vive el Perú, en particular, y el continente, en general, a pesar de sus cifras macro económicas que no se traducen en beneficios tangibles para la población, lo que pone en riesgo el sistema democrático y los logros alcanzados por leoninos programas de estabilización económica.

Esos estudios económicos han señalado, por ello, que mejorar la infraestructura es un gasto estratégico imperativo que debe afrontar la región y han precisado, además, cifras y posibles beneficios. Así, mejorar la infraestructura de la región al nivel de Corea “produciría un aumento del PBI per cápita de 1.4% a 1.8% anual y reduciría la desigualdad en 10% ó 20%”. Pero para ello se requeriría de un aumento significativo del gasto en infraestructura, es decir 6% del PBI, y durante un largo período: 20 años.

Ahora bien, el déficit en infraestructura básica del Perú ascendería a la suma de US\$ 18 mil millones o lo que tendría que gastar el país en los próximos 10 años en los sectores de transporte, agua y saneamiento, energía y telecomunicaciones, de los cuales el 71% corresponde a provincias fuera de Lima. Sin embargo, entre 1980 al 2002, el país ha gastado un promedio de 1.5% en infraestructura, por debajo del promedio de Chile (4%) y continua siendo uno de los más bajos de la región.

Según el último mensaje presidencial, y sumando las obras públicas citadas por el presidente García, desconectadas, reiteramos y subrayamos, de un plan integral de desarrollo, el país ha gastado únicamente un millón de soles en 1,502 obras y 4 mil millones de soles que serán invertidos en 173 obras proyectadas

Contrastando con las magras cifras expuestas por el presidente en su mensaje, según un estudio de Calderón y Servén (2004), para mantener las actuales tasas de crecimiento el Perú debería invertir entre el 3% ó 4% del PBI en infraestructura en los próximos 20 años, es decir, apunta ese estudio, 3 veces más de lo que ha hecho en los últimos 5 años. Y más adelante añade,

refiriéndose a la localización que deberían tener esos recursos –localización que coincide con las zonas consideradas prioritarias por el nuevo mapa político del Perú-, que “esas inversiones deben focalizarse en las regiones geográficas menos centrales, en los grupos socioeconómicos menos favorecidos y en los sectores más relegados, en particular agua y transporte”.

El Perú debe gastar de inmediato y ordenadamente, es decir dentro de un plan de desarrollo nacional, en infraestructura física si quiere sobrevivir políticamente y si desea enrumbarse hacia el desarrollo. Es decir, la urgencia de la hora política nos está devolviendo -señor presidente, compatriotas-, al camino que debimos transitar desde un comienzo para superar la pobreza y alcanzar la prosperidad, como lo hicieron otras naciones del mundo.

Se ha hablado de la reasignación y reorientación de los recursos del estado para enfrentar esa y otras urgencias, como educación (uno de los pilares fundamentales de la competitividad), vivienda, salud e investigación científica. Pero ello requiere, más que un recorte de asignaciones o su mejor distribución, una dramática y, por cierto, necesaria reingeniería del aparato estatal cuya materialización demandará, sin embargo, un esfuerzo de largo aliento, incompatible como solución inmediata para la hora política que vive el país y para el futuro de su gobernabilidad.

Se ha dicho también que el contexto internacional es el mejor para una nueva administración que quiere llevar a cabo cambios profundos en el país. Pero ya el Banco Mundial ha anunciado las negativas perspectivas para el precio del plomo y el estaño en los mercados internacionales, lo que demuestra una vez más la fragilidad de ese importante rubro, hoy determinante, de la producción nacional.

También se ha afirmado que el comercio internacional, aparentemente alentado con la firma del TLC, sería la panacea para la economía peruana. Pero lo ha dicho más de un especialista en el tema: El comercio internacional es solamente un aspecto del desarrollo. El otro es la competitividad y los precios de nuestros productos no podrán ser más competitivos que el de nuestros vecinos sin la adecuada infraestructura básica, que influye decididamente en los costos de producción, distribución y en el precio final de nuestros productos. Según el informe citado del Banco Mundial sobre infraestructura en la región, el costo de logística constituye solo el 10% del valor del producto en los países industrializados. Mientras que en Chile es de 15%, en el Perú alcanza el 34%.

El mismo informe indica que el interés del sector privado en infraestructura ha disminuído y que las privatizaciones son inmensamente impopulares en la región, cerrándose así otros dos canales más de financiamiento y captación inmediata de recursos que podían ser orientados a cubrir la brecha en infraestructura básica.

La solución entonces es adoptar una medida trascendental y necesaria para el futuro del Perú, semejante a la que fue llevada a cabo con éxito por otros países como Bolivia y Polonia – casos paradigmáticos de esta experiencia que alcanzó a otros doce países del mundo- que enfrentaron crisis, distintas en su naturaleza, pero de similar urgencia, y con la ayuda de la comunidad financiera internacional recorrieron sus recursos gracias al éxito que alcanzó sus estrategias negociadas de cancelación o reducción de deuda externa.

¿Por qué nuevamente el tema de la deuda externa? Porque en el marco del nuevo y urgente mapa político del Perú, la deuda externa, por las limitaciones políticas que impone la atención prioritaria de su servicio, constituye, primero, uno de los mayores obstáculos para la gobernabilidad del país, especialmente en las zonas más pobres del Perú que, en apenas un año de gestión del presidente García, representan el grueso de la población que desaprueba la labor del gobierno y cuyo índice, según todos los sondeos de opinión, ya alcanzó el 71% a nivel nacional. Y segundo, porque la deuda externa afecta la estabilización económica del país, ya que constriñe negativamente nuestra capacidad de contar con liquidez inmediata para afrontar con capitales frescos las grandes demandas que se derivan de nuestros problemas más urgentes, especialmente la pobreza en la sierra y selva del país.

El Perú tiene una deuda externa que ya alcanza la suma de US\$24, 230 millones (MEF), lo que representa el 28% de nuestro PBI. El país paga a sus acreedores alrededor de US\$1, 800 millones anuales, producto de la última renegociación de la deuda pública que, efectivamente, fue reducida pero significó también el aumento de la deuda privada debido a los préstamos de corto plazo que contrajeron los bancos comerciales.

En 1985 Bolivia enfrentaba una nueva crisis que hizo colapsar el programa de estabilización macroeconómica del presidente Paz Estensoro. Esa crisis se produjo, principalmente, por la caída de los precios del estaño en los mercados internacionales, lo que tuvo como corolario la bancarrota del país, despidos masivos y la violenta protesta política en las calles. Luego de una leve estabilización los acreedores bolivianos solicitaron la reanudación del servicio de la deuda. Bolivia se opuso porque ello hubiera implicado una situación “políticamente explosiva y una carga socialmente inaceptable para los pobres de Bolivia, a través de futuros cortes en gastos del gobierno y aumento de los tributos (si estos fueran posibles de recaudar)” (J. Sachs).

Luego de intensas negociaciones realizadas por un inteligente equipo económico encabezado por Jeffrey Sachs, la estrategia boliviana de cancelación de la deuda externa finalmente se impuso. “Fue un concepto radical –dice Sachs en su libro *The End of Poverty*- pero era la manera más prudente y realista de enfrentar las circunstancias económicas del país”.

Desde entonces hasta el 2003 Bolivia pudo gastar un promedio de 6% en infraestructura, lo que permitió casi dieciocho años de estabilidad política, el más largo de la historia republicana de ese país, con un crecimiento económico modesto, es cierto, pero cuyas causas están relacionadas con otros factores como la falta de planificación, de previsión, las profundas divisiones regionales (el occidente altiplánico y el oriente de los llanos) y también étnicas y, por supuesto, la radicalización de sectores políticos que terminaron por derrumbar la gobernabilidad boliviana, la feroz protesta callejera y la emergencia de Evo Morales, a quien Humala ya ha comenzado a emular.

Pero Bolivia lo hizo y negoció la cancelación de su deuda externa con los organismos financieros internacionales, sobre la base de un concepto nacional que puso en la mesa de negociaciones con sus acreedores la urgencia política del país. Es decir, Bolivia sentó un precedente histórico.

El otro caso emblemático es Polonia. Salida del traumático enclaustramiento comunista y en la necesidad de enfrentar duras y sustanciales reformas económicas que podrían afectar su gobernabilidad y su naciente democracia, Polonia privilegió también su estabilidad política atendiendo el interés nacional. Para la administración de ese país europeo era muy claro, dice Sachs, que “las ganancias de (esas) reformas tenían que acumularse para el pueblo polaco, no para los acreedores internacionales de Polonia”. Blandiendo el London Agreement de 1953 que permitió a Alemania Federal conseguir de los aliados la sustancial reducción de su deuda contraída en la última preguerra mundial, la nueva administración polaca abrió con sólidos argumentos su estrategia negociada de cancelación de deuda externa, que terminó con la cancelación del 50% de esa obligación (alrededor de 15 billones de dólares).

Lo demás es historia conocida. Polonia alcanzó un importante progreso que en el 2002 se tradujo en un aumento hasta del 50% en términos per cápita en comparación a 1990 (la más exitosa experiencia entre los países post comunistas de Europa del Este) y, en el 2004, Polonia pasó a ser parte de la Comunidad Económica Europea.

El caso peruano también tiene argumentos para plantear una estrategia negociada de reducción o cancelación de deuda externa.

En primer término, la conservación de los pocos logros macroeconómicos alcanzados, ahora en peligro por el brote de la violencia política en el país producto de una oposición radicalizada por las limitaciones del modelo económico.

En efecto, para ofrecer algunas cifras sensibles para la población y para la gobernabilidad del país y que oscurecen totalmente el crecimiento económico alcanzado, cabe anotar que el ingreso por persona en el Perú –la medida económica más básica del nivel de vida- está, hoy en día, casi al mismo nivel de

hace 25 años. Esto constituye un fracaso económico de largo plazo extraordinario. Y por ello los mejores analistas económicos han coincidido en que un fracaso de crecimiento y desarrollo de largo plazo de esta magnitud produce problemas económicos y sociales, incluyendo el desempleo y la pobreza, que no pueden ser resueltos con pocos años de crecimiento razonable.

En pocas palabras, sin la ayuda inmediata de capitales frescos que permitan al país satisfacer necesidades nacionales que no podrán ser enfrentadas por un modelo económico evidentemente insuficiente o con beneficios económicos que no se traducen en un corto plazo (o no se traducirán jamás), el orden macroeconómico colapsará si cede a la enorme presión política, por sus límites intrínsecos que han hecho que el programa no haya sido suficiente para mejorar el nivel de vida de los peruanos, especialmente en el sur andino y la selva del Perú.

En segundo término tenemos las proyecciones para el próximo año de los precios de nuestros minerales en el mercado internacional, que marcarían una primera desaceleración de los precios del plomo y el estaño, anunciadas por el Banco Mundial. Aunque la alarma no es tan grande, puesto que el plomo y el estaño son componentes menos significativos que el oro, el cobre y el zinc, en la producción minera del país, este indicador es una muestra más de la fragilidad de los precios internacionales de los minerales. La demanda de cobre, por ejemplo, está dependiendo directamente de las existencias de ese mineral en China. El sector minero representa la mayor parte del incremento de ingresos y exportaciones desde el 2001 y ha crecido a la cifra de 682% con respecto al 2005. Pero el aumento en los ingresos del sector minero no obedeció a un incremento de la producción, sino al aumento de los precios de nuestros minerales en los mercados internacionales. Contra esas cifras, condicionadas por factores netamente externos, se alza un dato alarmante: La desaceleración del crecimiento de las exportaciones. Si vemos las cifras, la contribución de las exportaciones al PBI ha caído de 58.7% en el 2005 a 46.1% en el 2006 y a 32.8% en el primer trimestre de este año, produciendo una situación deficitaria, en términos reales, de la balanza de pagos durante el año 2006. En el caso de una constante desaceleración de las exportaciones, la inversión privada, aunque haya crecido a tasas cercanas al 20%, no será suficiente para sostener el crecimiento del PBI, como lo demuestra lo ocurrido en los años 1986 y 1987 en los que se registró un aumento mayor de la inversión privada, de 38.8% y 27.7% respectivamente.

En tercer lugar figura los límites inmediatos de los acuerdos comerciales con los Estados Unidos, en términos de ampliación de mercados y divisas. El Perú deberá competir en condiciones totalmente dispares contra dos gigantes, China y México, que son los países que con sus productos actualmente dominan el mercado norteamericano. Además, estamos ingresando a una experiencia comercial que nos encuentra sensiblemente disminuidos en infraestructura física (transporte, puertos, aeropuertos, etc.) y social (principalmente educación) y las

perspectivas comerciales del gran país del norte, pese al Tratado de Libre Comercio, apuntan a una disminución sustancial de sus importaciones.

En cuarto lugar, el Perú puede levantar otros dos argumentos contundentes para afirmar una estrategia de cancelación o sustancial reducción de la deuda externa, con el sano propósito de contar con recursos financieros inmediatos y orientarlos hacia la urgente satisfacción de las necesidades de su población, que ha expresado su radical protesta en la últimas elecciones presidenciales y regionales. Me estoy refiriendo a once años de terrorismo, de muerte y destrucción de infraestructura básica y el sólido argumento de la lucha y la superación inmediata, no diferida, de la pobreza, contra el posible y siempre latente rebrote del terrorismo en el país. Con una comunidad internacional particularmente sensible con el tema del terrorismo desde los luctuosos sucesos del 11 de setiembre del 2001, y con los países desarrollados focalizados en la orientación de sus recursos económicos en la lucha contra ese flagelo mundial, el Perú tiene que poner sobre una mesa de negociación de cancelación y reducción de deuda externa el antecedente sangriento de su propio drama, aún no superado del todo.

En quinto lugar, la geopolítica latinoamericana se muestra propicia para una estrategia peruana de cancelación o reducción de deuda externa. Los arrestos de Hugo Chávez en su propósito de construir en la región un bloque radicalmente duro antiamericano, colocan al Perú en una posición ventajosa para ofrecer un nuevo liderazgo latinoamericano (junto con Chile, Argentina y Brasil), especialmente en el convulsionado sector andino, y que otorgue tranquilidad en la región y, así, recibir los réditos financieros de una diplomacia inteligente, moderada, integracionista, pero profundamente cooperativa con los Estados Unidos.

El Perú está en su hora decisiva. Un mapa político explosivo puede devolvernos, paradójicamente, a la ruta de la prosperidad y sentar las bases del desarrollo con la inversión en infraestructura, que dará de inmediato más trabajo a los peruanos y reducirá sustancialmente y en un corto plazo la desigualdad y la pobreza. Esa experiencia debe ser estimulada y acelerada con la cancelación o la sustancial reducción de su deuda externa para orientar esos recursos en gasto en infraestructura física y también social y, en el camino, aplacar una protesta política que ya alcanzó multitudinariamente las calles y cuyas consecuencias irán más allá de los efectos nacionales para trascender a la vida política y la gobernabilidad de la región.

La propuesta es razonable. Cuenta con antecedentes históricos que produjeron el progreso y la gobernabilidad de los países que se vieron beneficiados con la cancelación negociada de sus obligaciones por sus acreedores externos, para luego reorientar esos recursos hacia la satisfacción de sus necesidades básicas.

El otro camino es la reiteración de políticas asistenciales, episódicas, motivadas por falta de realismo político y la magnificación de logros macroeconómicos limitados, que terminarán por sepultar la nueva e irrepetible oportunidad que nos ofrece un contexto político-económico nacional, regional e internacional, profundamente relacionado con nuestros temas históricos más urgentes pendientes de respuesta y que ahora reclaman una solución inmediata.

Y es en ese contexto sano, de habilitación urgente de infraestructura física y más trabajo nacional para los peruanos, de paz social y estabilidad política, que el país podrá orientarse hacia la reconversión de su economía, administrando una política dual que permita, primero, dirigir su producción hacia la exportación de materias primas con valor agregado, pero cuya promoción implique, y lo subrayo, implique la profunda transformación selectiva y hacia atrás, mediante encadenamiento productivo, de su estructura económica para el reforzamiento de su actividad interna, financiándola. Solo así será viable construir, paralelamente, una articulada y sólida economía nacional que propenda a la creación de un mercado interno destinado a satisfacer nuestras necesidades más urgentes.

Y para coordinar y armonizar ambos conceptos será preciso contar con un organismo concertador y planificador que los integre, con criterio técnico y descentralizador, y con atribuciones propias de un poder del estado; vale decir, un Congreso Económico Nacional.

Compatriotas: Una nueva voluntad política es lo que está aparentemente ausente en el país para iniciar ésta y otras transformaciones que son vitales para mejorar la condición de vida de los peruanos.

A escasos doce meses de iniciado el gobierno del presidente García, y a la vista de los magros resultados alcanzados, su caída libre en las encuestas de opinión y su terco propósito de no enmendar rumbos, es preciso movilizarse y pasar de las palabras a los hechos, de las lamentaciones a las propuestas políticas concretas, de las conversaciones privadas a los reclamos organizados, haciendo uso de las herramientas legales que nos ofrece la constitución.

Por ello -y aquí me dirijo a los sindicatos, a las organizaciones no gubernamentales, a los colegios profesionales y a las universidades, así como a las organizaciones de base y a las instituciones civiles que aglutinan a los pequeños y medianos empresarios, en general, y en particular a mis compañeros apristas que han reparado en la equivocada dirección tomada por este gobierno que no es del APRA- quiero decirles a cada uno de ustedes que es preciso para las fuerzas progresistas del país unión y más unión, para crear cuanto antes las condiciones que permitan el surgimiento de esa nueva voluntad política que todos queremos, comprometida con un programa de transformaciones económicas y sociales que favorezcan cuanto antes a los intereses permanentes de la nación.

Y ello -peruanos, compatriotas del Perú y el mundo-, hay que forzarlo con la iniciativa ciudadana dentro de la constitucionalidad. Primero, exigiendo al presidente de la república, en las calles y plazas del país, el cumplimiento de su plan de gobierno en materia de reforma del estado y en cuyo texto se comprometió, en el plazo de 180 días de iniciado su mandato, a establecer la renovación por tercios del congreso de la república a la mitad del período presidencial. Y, exigiendo en segundo lugar al presidente de la república, la reforma constitucional que permita la creación de la figura del Jefe de Gobierno, propuesta que también partió del candidato García y fue consignada en su plan de gobierno.

Pero como la democracia del país se encuentra maniatada por los partidos políticos, que hacen mal uso de las elecciones para ofertar al pueblo ilusionado lo que jamás cumplen desde el poder, necesitamos reformularla, hacerla más fidedigna, más real y más auténtica, con la participación de las voces que representan la dimensión social de la nación para formar unidos un nuevo tercio en el congreso que lleve a sus dirigentes elegidos democráticamente al primer poder del estado.

Por ello, en el ejercicio del derecho ciudadano de iniciativa para la formulación de leyes que nos confiere el art. 107 de la Constitución, propongo solicitar y luchar por la reforma inmediata de la Ley Electoral, para que las organizaciones civiles puedan funcionalmente intervenir con sus candidatos en las elecciones parlamentarias que consagrarán un nuevo tercio, en un congreso cualitativamente remozado, que se instalaría a la mitad del mandato del presidente García y que, acto seguido, elegirá al primer Jefe de Gobierno en la historia del Perú republicano.

No podemos esperar cuatro años más para que surja el cambio. El Perú profundo y olvidado, los pueblos del sur andino y la selva del país, los millones de peruanos que sufren el oprobio de la marginalidad en el trabajo y la retribución de sus servicios con sueldos miserables; las madres peruanas condenadas a marchar del país para sostener a sus hijos con trabajos que el estado debió procurarles; los campesinos pobres de Junín, Huancavelica y Cusco; los niños desnutridos de Puno, Loreto, San Martín y Cajamarca y, finalmente, los manes de Haya de la Torre y José Carlos Mariategui nos imponen hoy un deber que es preciso cumplir con una jornada civil y patriótica de lucha que nos lleve a todas las fuerzas progresistas del país a unirnos en torno a un proyecto político común, nacional, humano y redentor de nuestra propia peruanidad.

Basta ya de justificar a aquellos que están deseosos de construir sus propias vidas sobre la base de la destrucción de los sueños de otros seres humanos.

El Perú tiene derecho al futuro. En nuestras manos está construirlo para todos los peruanos de buena voluntad, empezando por los que menos tienen.

¡Viva el pueblo del Perú!

Marco Antonio Flores Villanueva  
Boston, Agosto del 2007

Nota: También disponible en videos en Internet en:

[www.marcofloresvillanueva.blogspot.com](http://www.marcofloresvillanueva.blogspot.com)

[www.youtube.com/MarcoFloresVillanuev](http://www.youtube.com/MarcoFloresVillanuev)

Disponible también en DVD, en Lima llamando al 436-57-45